

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 4 de noviembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades. Pago de dividendo
provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de mi representada, cumpro con comunicar el siguiente Hecho Esencial.

El Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria celebrada con esta fecha, acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de \$ 4.359.681.919.- (cuatro mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y un mil novecientos diecinueve pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

Según se acordó el dividendo se pagará el día 27 de noviembre próximo. A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Saluda atentamente a Ud.,



Julio Santiváñez Nogales
Gerente General